



Quillón, 20 OCT 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase los Cometidos Funcionarios al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
21.10.2014	Daniela Jenó Montero	Enfermera CESFAM Quillón	Reunión Técnica Encargados Programa Alivio del Dolor y Cuidados paliativos	Auditorio del Hospital Clínico Herminda Martín Chillán	Sí
24.10.2014	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM Quillón	Reunión Profesionales de Rehabilitación	Salón Nevado del Ex Hospital San Juan de Dios Chillán	Sí
29.10.2014	Andrea Palavecino Miranda	Matrona CESFAM Quillón	Reunión Regional Encargados Comunales Chile Crece Contigo	Hotel Terrano Concepción	Sí

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.
20-10-2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 20 DE octubre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Daniela Jeno Montero.
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera.
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	Reunión Técnica del programa "Alivio del dolor y Cuidados Paliativos" el día 21 de octubre 2014.

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 20 DE Octubre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Marilyn Escobar Peholledo</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Kinesióloga</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillán</u>
MOTIVO :	<u>Reunión Rehabilitación</u>
	<u>Viernes 24 de Octubre desde 9⁰⁰ - 16⁰⁰ hrs</u>
	<u>en el Salón Navado Ex Hospital San Juan de Dios.</u>

HORA DE SALIDA 9⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON, 20 DE Octubre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<i>Andrea Peláez Mena</i>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<i>Asesoría encargada</i>
LUGAR DEL COMETIDO :	<i>Chile Que Comigo</i>
MOTIVO	<i>Concepción</i>
<i>Reunión Regional de encargados</i>	
<i>Comunales Chile Que Comigo.</i>	
<i>el 20/10/2014 desde las 08:30 a 13:30 hrs.</i>	
<i>en Hotel Terrano ubicada en Oliveros</i>	
<i># 340 Concepción.</i>	

HORA DE SALIDA 08:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:30 hrs.

E. López
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)

*Autorizada sólo
Reunión*